



*Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco*

*"2017 - Año de las Energías Renovables"*

Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 28 de septiembre de 2017.-

VISTO:

La renuncia presentada por la Bioq. Marcia Bernaldo de Quiros, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semi-exclusiva en la asignatura "Microbiología General", Sede Comodoro Rivadavia (Nota entrada a FCNyCS. N° 3099/17), y

CONSIDERANDO:

Que la misma obedece a su nombramiento en el cargo de Auxiliar de Primera dedicación semi-exclusiva en la cátedra "Microbiología General".

Que no existen impedimentos de orden académico para acceder a lo solicitado.


Que el tema fue tratado en la V sesión ordinaria de este Cuerpo el 26 de septiembre ppdo. y aprobado por unanimidad.


POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y  
CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE

Art. 1º) Aceptar la renuncia presentada por la Bioq. **MARCIA BERNALDO DE QUIROS** (DNI. N° 21.586.152) como Jefe de Trabajos Prácticos interino, dedicación Semi-exclusiva en la asignatura "Microbiología General" de la Sede Comodoro Rivadavia, considerando fecha de baja el 14/08/2017.

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

**RESOLUCION CDFCNyCS. N° 433/17.-**

  
Dra. Bárbara Cuervo Torresillas  
Secretaría Académica  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.

  
Dra. Mónica Liliana Freile  
Decana  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.